



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

PROCEDIMIENTO : Licitación Pública N°262/11-0022-LPU22

Expediente N.ºEX-2022-98456135- -APN-DAFYPP#MAD

Objeto de la contratación: Servicio de optimización, diseño, producción e implementación de plataformas digitales, en el marco del **“Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)**

Habiéndose recibido consultas de posibles oferentes en el presente proceso licitatorio, se informa que las mismas fueron remitidas al área requirente, y a continuación se transcriben las consultas con su respectiva respuesta:

Consulta 1:

A quien corresponda: - Pedimos especificaciones tanto técnicas (requerimientos) como cuantitativas de o las plataformas digitales (se entiende por sitio web) a realizar. De estar especificado en alguno de los documentos ya publicados, por favor especificar cual. Muchas gracias.

Respuesta:

Las especificaciones técnicas y demás condiciones de la contratación están contempladas en el documento “PLIEG-2022-108011192-APN-DGPFYCI#MAD” publicado en COMPRAR.

Consulta 2:

En el pliego, se puede leer: "E. PLATAFORMA SCCDeI Se propone ofrecer una plataforma que parta de la demostración lanzada en 2019 que, además de suministrar información, también ayude a las municipalidades a compartir recursos entre sí y a facilitar su interacción con el gobierno nacional." Sin detallar las siglas ni el contenido específico de 'la demostración lanzada en 2019' ¿Podrían detallar esto para poder tener



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

referencias concretas y objetivas del servicio a cotizar? ¿También podrían desambiguar las siglas SIG?, SCCDeI y tener referencias donde poder medir los requisitos que buscan superar?

Respuesta:

Cuando en el pliego se consigna la sigla “SIG” se refiere a Sistemas de Información geográfica. Conjunto de herramientas que integra y relaciona diversos componentes y que permiten la organización, almacenamiento, edición, manipulación, análisis y modelización de grandes cantidades de datos procedentes del mundo real que están vinculados a una referencia espacial, facilitando la incorporación de aspectos sociales-culturales, económicos y ambientales que conducen a la toma de decisiones de una manera más eficaz.

Cuando se consigna la sigla SCCDeI se refiere a la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

La “PLATAFORMA SCCDeI”, se encuentra alojada en los servidores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en un entorno de prueba, al que solo se puede acceder desde la red interna.

Los interesados podrán relevarlo utilizando el sitio publicado como documento funcional, a cuyo fin deberán enviar un mail a abiondicoronel@ambiente.gob.ar, solicitando a Dirección de Sistemas Informáticos y Tecnologías la asignación de un usuario y contraseña para acceso a la VPN.

Consulta 3:

ANTECEDENTES Si bien es un ítem de peso en la evaluación de las ofertas, no encontramos detalles sobre los perfiles que deben constituirlos, en el caso que sean necesarios especialistas técnicos en sistemas, no se detalla si se evaluarán desarrolladores, especialistas en servicios GIS, técnicos administradores de redes y servicios web (API), ingenieros de sistemas en roles de arquitectos de la solución; y al



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

ser un servicio de caracter multidisciplinar que incluye como requisito hasta una campaña publicitaria sería necesario detallar los roles que se deben cubrir de mínima como es detallado en otras ofertas que atraviesan diversas competencias posibles.

Respuesta:

Los oferentes podrán proponer los equipos técnicos que conforme a su criterio profesional, experiencia, capacidad operativa y demás condiciones entiendan óptimos para la cobertura de los requerimientos, considerando la congruencia y consistencia de las actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos en los Términos de Referencia; y acorde las demandas de su propia propuesta.

Sería deseable que en la conformación de dichos equipos se incluyeran, como mínimo, profesionales con no menos de diez (10) años de experiencia en las carreras que seguidamente se enumeran, o afines:

Ingeniero/a en sistemas

Cartógrafo/a con manejo de GIS

Desarrollador/a GIS

Experto en Desarrollo Android y iOS y Web Service

Licenciado en comunicación

Lic en Economía o Contador con experiencia en armado de flujo de fondos y evaluación de proyectos de inversión

Consulta 4:

En el punto B.1, se solicita como requisito de la oferta: "Entregables: B.1 Identificación detallada de las necesidades de datos y el diseño de las mejoras a las plataformas digitales para facilitar la planificación urbana integrada, sobre la base de buenas prácticas nacionales e internacionales, incluido un plan de financiamiento para garantizar la peración a largo plazo de la plataforma." - ¿Podrían detallar el alcance del Plan de Financiamiento que debe incluirse para garantizar la 'peración' (sic) a largo plazo de la plataforma? - ¿Podrían detallar si eso debe incluir, propuestas publicitarias,



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

búsqueda de fondos, exigencias de resultados a largo plazo? o sólo deben proponerse generalidades que podrían formar parte de retornos para un servicio público de cartografía digital que se ofrecerá a futuro? - ¿Asociado a esta inquietud, deben incluirse también en los Antecedentes especialistas en marketing, economistas, administradores de negocios que realicen un plan de negocios asociado a estas capacidades técnicas con las que contará el estado en los municipios? ¿Podrían de ser afirmativo, si esto se articulará con alguna empresa SAPEM u otras existente o planificada que se tenga de referencia en la oferta como un modelo posible?

Respuesta:

Los oferentes podrán proponer los planes de financiamiento que conforme a sus conocimientos, criterio profesional, experiencia y demás condiciones entiendan viables, pertinentes y óptimos para asegurar la plena operatividad y funcionamiento de la plataforma.

Deberá contemplarse el costo estimado a futuro para el correcto funcionamiento de la plataforma, que se obtendría de la proyección a futuro del flujo de fondos de las erogaciones necesarias para su operación. Se pretende que, a partir de ese valor estimado, se propongan alternativas concretas de financiamiento, diferentes fuentes de ingreso y detallar cómo poder operativizar las mismas. Estimar para cada fuente de ingreso propuesta plan de acción para acceder a la misma, análisis impositivo y de otras deducciones en caso de corresponder; y flujo de ingresos neto final al que accedería la plataforma.

Los oferentes podrán proponer los equipos técnicos que conforme a su criterio profesional, experiencia, capacidad operativa y demás condiciones entiendan necesarios, conducentes y óptimos para la cobertura de los requerimientos, considerando la congruencia y consistencia de las actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos en los Términos de Referencia; y acorde las demandas de su propia propuesta.

Sería deseable que en la conformación de dichos equipos se incluyeran, como mínimo, profesionales con no menos de diez (10) años de experiencia en las carreras que seguidamente se enumeran, o afines:



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

Ingeniero/a en Sistemas
Cartógrafo/a con manejo de GIS
Desarrollador/a GIS
Experto en Desarrollo Android y iOS y Web Service
Licenciado en comunicación
Lic en Economía o Contador, con experiencia en armado de flujo de fondos y evaluación de proyectos de inversión

Consulta 5:

ARQUITECTURA DE SOFTWARE DE SERVICIOS Si bien el detalle técnico y del Plan de Trabajo tiene sustancial peso en la evaluación de las propuestas, no encontramos mayor detalle de esto que el requisito 'contemplar la utilización de software libre' - ¿Podrían definir la arquitectura técnica mínima o al menos los perfiles técnicos que se buscan cubrir en las tareas a desarrollar con los que se determinará más o menos valioso un equipo de trabajo en la evaluación de ofertas?

Respuesta:

Los oferentes podrán proponer el plan de trabajo, metodología y equipos técnicos que conforme a su criterio profesional, capacidad operativa y demás condiciones entiendan óptimos para la cobertura de los requerimientos, considerando la congruencia y consistencia de las actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos en los Términos de Referencia; y atendiendo las demandas de sus propias propuestas.

Sería deseable que en la conformación de dichos equipos se incluyeran, como mínimo, profesionales con no menos de diez (10) años de experiencia en las carreras que seguidamente se enumeran, o afines:

Ingeniero/a en sistemas
Cartógrafo/a con manejo de GIS
Desarrollador/a GIS
Experto en Desarrollo Android y iOS y Web Service
Licenciado en comunicación



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

Lic en Economía o Contador con experiencia en armado de flujo de fondos y evaluación de proyectos de inversión



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1 - Licitación Pública N°262/11-0022-LPU22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.